

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* **Diputada propone que feminicidio merezca prisión preventiva oficiosa**
* **Tenemos compromiso con la verdad, no vamos a permitir mentiras: AMLO**
* **Falso que homicidios han aumentado 65% desde el inicio de mi administración: López Obrador**
* **AMLO dará a conocer sus bienes este viernes: pido transparencia**
* **El análisis del accidente en el que murieron Alonso y Moreno Valle continúa; SCT presenta avance**
* **Seremos muy cuidadosos al combatir la impunidad: SFP**

**Jueves 3 de enero de 2019**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputada propone que feminicidio merezca prisión preventiva oficiosa**

En entrevista para la Primera Emisión con Pamela Cerdeira, Lorena Villavicencio, habló del delito de feminicidio que, asegura, amerita prisión preventiva oficiosa.

*“La propuesta es que el feminicidio se incluya dentro de los delitos que merecen prisión preventiva de oficio”, señaló* la diputada.

Dijo que *“se han estado incrementando los feminicidios de manera alarmante, prácticamente en todo el país”.*

“*Hay quienes dicen que no establecer la prisión preventiva de oficio, ha generado que las personas que cometen delitos salgan y finalmente acaben sin reparar el daño y siguen delinquiendo”*, destacó Villavicencio. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 07:23 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Tenemos compromiso con la verdad, no vamos a permitir mentiras: AMLO**

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal informó las primeras cifras en materia delictiva desde diciembre

Respondiendo a la “información sensacionalista” sobre una alza en los homicidios desde el 1 de diciembre, el presidente AMLO solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública emitir un primer reporte de delitos.

“*Tenemos compromiso con la verdad, no vamos a permitir mentiras“,* insistió el presidente.

**Alfonso Durazo** detalló que tomaron como base al Inegi, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Grupo Interinstitucional.

En cuestión de homicidios, registraron una tendencia a la baja, a partir del día 8 de diciembre. Igualmente, desde el día 21 de diciembre, cuando el Gobierno Federal intervino con Pemex las tomas para registrar el desvío de hidrocarburos, bajó el robo. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 07:40 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Falso que homicidios han aumentado 65% desde el inicio de mi administración: López Obrador**

Durante su conferencia matutina el **presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador** presentó los datos de violencia que tienen de manera oficial desde el inicio de su gobierno, los datos son de homicidios, robo de vehículos y robo de combustible, ya que son los que decidieron tomar como referencia para medir el grado de violencia, de inseguridad en el país

El presidente dijo que *"son delitos en los que se puede tener más certeza sobre lo que realmente sucede, hay delitos que no se denuncian, hay mucha cifra negra en lo que tiene que ver con delitos a robo a casa habitación, robo a transporte, secuestros, pero homicidios y robo de vehículo son delitos que sí se denuncian, se tienen que abrir carpetas de investigación en estos caso, lo mismo en lo que se relaciona con el robo de combustible porque se lleva un reporte desde hace algún tiempo todos los días de este delito".*

Alfonso Durazo, secretario de Seguridad Pública, presentó la metodología para hacer el conteo de delitos y señaló que la usada por el diario Reforma tiene fallas pues no se puede reproducir de manera independiente.

Mostró un gráfico donde se muestra que los homicidios tienen una tendencia marginal a la baja aunque aún no se puede asegurar que esté reduciéndose. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 07:58**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**AMLO dará a conocer sus bienes este viernes: pido transparencia**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador** adelantó que este viernes dará a conocer sus bienes e hizo un llamado a los integrantes de su gobierno para hacer lo mismo y ser transparentes frente a la ciudadanía.

“Yo mañana precisamente daré a conocer mis bienes y todos los servidores públicos deben dar a conocer sus bienes y transparentarlos, porque ahora hay la posibilidad de que se puedan mantener en reserva, pero por cuestiones de índole moral todos debemos dar a conocer nuestros bienes, el que no los dé a conocer alegando que la ley no se lo exige no va a poder desempeñarse en este gobierno, transparencia es transparencia… nadie va a poder trabajar en el gobierno si no transparenta sus bienes, en todos los niveles, incluyendo a familiares cercanos, todos”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 07:49**

**NOTICIERO: Sinembargo.mx**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Sinembargo.mx**

**El análisis del accidente en el que murieron Alonso y Moreno Valle continúa; SCT presenta avance**

**Carlos Morán, Subsecretario federal de Transportes de la SCT**, dijo esta mañana que algunos de los expertos extranjeros que participan en el análisis del helicóptero en el que murieron el pasado 24 de diciembre la Gobernadora de Puebla Marta Erika Alonso, el Senador Rafael Moreno Valle y otras tres personas (dos pilotos y un asistente), regresaron con material de análisis a sus respectivos países. Otros siguen en distintas reuniones.

Morán estuvo en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien había prometido dar adelantos sobre la investigación. Alonso, de 45 años, había asumido apenas hace diez días antes como Gobernadora; su esposo era coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República y también había sido Gobernador de Puebla.

El Subsecretario precisó que los investigadores extranjeros y los nacionales continúan con diversas reuniones para avanzar en la investigación. Informó que el grupo de canadienses terminó ayer su trabajo en Puebla y regresó a su país desde donde continuarán sus labores de investigación, sobre todo el análisis de los motores, los cuales serán enviados a ese país. Dijo que se está conformando una gran base de datos a la cual podrán acceder todos los grupos de investigación participantes.

Precisó que muchos de los componentes recuperados no están en su mejor forma pues se dañaron por el fuego, los cuales serán enviados a laboratorios especializados en Estados Unidos. También se ha recabado la información meteorológica del área, la transcripción de la conversación entre pilotos. “Hay una enorme cantidad de fotografías que se han tomado, se han integrado esas imágenes. Esperemos en el transcurso de la semana darles una imagen más clara de esta actividad, que les dé certeza, confianza que se está realizando una investigación para llegar a la verdad”, indicó.

El accidente ocurrió a la altura del Cerro del Chacuaco, en territorio perteneciente a Santa María Coronango en Puebla. Dos ambulancias y un helicóptero llegaron al lugar para movilizar a los heridos. Por la tarde se realizaba la remoción de escombros y el levantamiento de los restos de los cuatro pasajeros y dos tripulantes. Las investigaciones sobre los hechos comenzaron inmediatamente. El Gobierno de la República informó que serían invitados peritos extranjeros para investigar las causas de la caída del helicóptero.

Morán explicó que se contactaron a los fabricantes del helicóptero y a la de motores, de quienes, dijo, tuvieron respuesta inmediata. Y también se contactó con el Gobierno de Estados Unidos para apoyo de investigación, pero que por el cierre del Gobierno no pudo haber una respuesta inmediata. Sin embargo se pusieron en contacto con otra empresa independiente canadiense quien envió a México una delegación que llegó el viernes 28 de diciembre a territorio nacional.

Además, vino un asesor técnico del Ministerio de Transporte de Canadá. Dijo que también arribó un especialista de la Agencia Europea de Aviación. Detalló que la Fiscalía de Puebla ha seguido el proceso y tiene el resguardo del hangar a donde se llevaron todos los restos recuperados en el sitio para las investigaciones. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 07:37**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Seremos muy cuidadosos al combatir la impunidad: SFP**

El nuevo gobierno federal aplicará de manera muy estricta y cuidadosa las leyes en materia de combate a la impunidad para evitar que, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, las resoluciones de castigo a servidores públicos se vengan abajo por aspectos meramente formales.

Así lo indicó **Fernando Martínez, director general de responsabilidades y situación patrimonial de la Secretaría de la Función Pública** (SFP), quien en entrevista con La Jornada aseguró que en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se harán de mejor manera los procedimientos sancionatorios para aplicar los castigos conforme a derecho. Las sanciones definitivamente son una pieza fundamental del combate a la impunidad, aunque seremos respetuosos de los métodos de defensa de los funcionarios impugnados.

Martínez enfatizó que debe haber aplicación efectiva de las leyes para que no se echen abajo las resoluciones por aspectos meramente formales.

El funcionario recordó que de acuerdo con números dados a conocer por la SFP, sólo en 2018 llegaron a esa dependencia 11 mil 864 expedientes por responsabilidades que involucran a 13 mil 384 servidores públicos, de los cuales 5 mil 597 (47.18 por ciento del total) están formalmente resueltos, pero sólo porque se llegó a una conclusión formal del caso.

Sin embargo, al analizar con detalle las cifras, sólo en 901 casos se determinó imponer una sanción, mientras en los restantes 4 mil 696 el expediente concluyó sin castigo para los servidores públicos señalados. Asimismo, 6 mil 200 siguen en proceso de análisis.

En cuanto a inconformidades presentadas por funcionarios, de enero a noviembre de 2018 sobreseyeron 42.9 por ciento de éstas, lo que deja ver que no hubo trabajo eficaz de solución de controversias.

Entre las dependencias federales que acumularon mayor cantidad de sanciones firmes en 2018 están las secretarías de Educación Pública, que tuvo 131 expedientes de castigo; Salud, con 110, y Relaciones Exteriores, con 91. **ar/m**

* Comisión Permanente inicia trabajos con homenaje a alcalde de Tlaxiaco
* Convocatoria para Guardia Nacional, “una falta de respeto”: PAN; es un paso para regresar militares a cuarteles: Morena
* Plantea Morena modernizar el sistema de justicia laboral y transformar el ámbito sindical
* PT pide que INE organice elecciones extraordinarias en Puebla
* Mantener estímulo fiscal al IEPS a gasolinas, demandan diputados de MC
* Morena perfila un Periodo Extraordinario de Sesiones en San Lázaro para aprobar la Guardia Nacional
* Congreso no está sometido a AMLO por Guardia Nacional: Batres
* PAN y PRI van por comisión para investigar accidente de exgobernadora de Puebla
* Sheinbaum dice que su administración priorizará uso del transporte público
* Suspendida oficialmente la construcción de NAIM: Espriú
* Yeidkol Polevsky urge a diputados a aprobar Guardia Nacional
* Se debe respetar al Poder Constituyente en la discusión de la llamada Guardia Nacional: Cortés
* Ernesto López Portillo: Convocatoria a foros sobre discusión de la Guardia Nacional

**Jueves 03 de enero 2019**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 12:20 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Comisión Permanente inicia trabajos con homenaje a alcalde de Tlaxiaco**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión inició actividades con un homenaje al alcalde de Tlaxiaco, asesinado el 1 de enero después de rendir protesta.

Los legisladores guardaron un minuto de silencio por el homicidio del presidente municipal, Alejandro Aparicio, y algunos de sus colaboradores.

En la primera sesión, la Permanente tiene programada la integración de comisiones de trabajo, así como la discusión para convocar a un periodo extraordinario para discutir la aprobación de la Guardia Nacional. **ar/m** (

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 11:59 AM**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Aristegui Noticias**

**Convocatoria para Guardia Nacional, “una falta de respeto”: PAN; es un paso para regresar militares a cuarteles: Morena**

La panista **Lizbeth Mata Lozano, secretaria de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados,** consideró que la convocatoria que lanzó el Gobierno Federal para reclutar a 50 mil jóvenes para que se integren a la Guardia Nacional “es una falta de respeto al Poder Legislativo”.

*“El Poder Legislativo tiene la responsabilidad de aprobar la Guardia Nacional. Aún no entramos en discusión, precisamente la próxima semana se escucharán a gobernadores, alcaldes y organismos de la sociedad civil para analizar los pros y los contras de tener una Guardia Nacional. Una falta de respeto porque están tomando una decisión, abriendo una convocatoria, sin haber una precisión y una iniciativa en el Poder Legislativo”,* dijo.

En #MesaDeDebate para #AristeguiEnvivo, la panista señaló que la convocatoria presentada por López Obrador está fuera de la ley en este momento.

Sin embargo, **la presidenta de la Comisión de Gobernación, Rocío Barrera** (Morena), rechazó que la convocatoria sea ilegal, ya que en el plan de seguridad presentado por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, contempla la creación de la Guardia Nacional.

“Existe una iniciativa en la Cámara de Diputados, que se está discutiendo en la Comisión de Puntos Constitucionales, y del martes 8 de enero al viernes 11 se darán audiencias con diferentes especialistas para conocer del tema de Guardia Nacional”, expuso.

Mata Lozano insistió que la convocatoria es ilegal porque si bien hay una iniciativa, ésta no ha sido aprobada, por lo que cuestionó qué pasaría si las dos terceras partes del Congreso deciden no autorizarla.

“Me parece un exceso el que se haya generado una convocatoria sin que haya una certeza de lo que va a suceder”, luego de que el dictamen ha sido muy controversial y los organismos de la sociedad civil no fueron escuchados, abundó.

En su opinión, la militarización es una incongruencia de parte de Morena, ya que durante años se manifestó en contra y ahora que llega al poder lo primero que hace es “poner soldados en las calles”.

Barrera rechazó que Morena pretenda militarizar al país y explicó que la iniciativa de la Guardia Nacional propone el adiestramiento diseñado de manera conjunta entre las secretarías de Marina, Defensa Nacional, Gobernación y Seguridad.

“Se genera un tema de transición, que lo que se quiere es regresar en el plazo posible a las fuerzas militares a sus cuarteles, no militarizar al país”, subrayó.

La panista señaló que no hay una evidencia empírica de que la militarización es funcional para combatir la delincuencia organizada.

“En esa iniciativa se desplaza a los policías civiles. Los policías estatales y municipales deben tener mejores salarios y herramientas para hacer mejor su trabajo, ya que ellos tienen una formación de prevención”, añadió.

Si bien admitió que los militares están reconocidos en el país, dijo que la mayor parte de las violaciones a los derechos humanos han sido por ellos.

La morenista destacó la importancia de que el dictamen sea avalado por los diferentes grupos parlamentarios y la sociedad civil, ya que no es una reforma a cualquier ley sino a la Constitución.

Mata Lozano dijo que sí se escucha a la sociedad civil, a los demás grupos parlamentarios, y se aceptan las reservas importantes, el PAN apoyará la iniciativa.

Entre los cambios que Acción Nacional impulsará están que la intervención de la Guardia Nacional en los estados sea a solicitud expresa de los gobernadores, para no violentar la soberanía local; y que se establezcan plazos precisos para la permanencia de los elementos de la nueva corporación.

“Pero también que se deje de faltarle el respeto al Poder Legislativo con un anuncio como el de ayer, donde se da por hecho esa Guardia Nacional”, agregó. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 13:31 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Plantea Morena modernizar el sistema de justicia laboral y transformar el ámbito sindical**

A través de una iniciativa, **el diputado de Morena, Miguel Ángel Chico Herrera**, planteó reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo, para lograr la instauración de un nuevo modelo que haga efectiva la independencia del sistema de justicia laboral respecto del Poder Ejecutivo, como lo exige la reforma constitucional de 2017.

Asimismo, con esta reforma se sientan las bases para una verdadera transformación en el ámbito sindical y de contratación colectiva, induciendo los principios de representatividad, transparencia y democracia en la vida de las organizaciones sindicales.

Al presentar esta propuesta en la Comisión Permanente del Congreso, el legislador de Morena dijo que el país requiere que la justicia sea impartida por los órganos del Poder Judicial, para otorgar mayor certeza al trabajador en su empleo y en su salario y evitar abusos en el supuesto ejercicio de los derechos como las demandas fraudulentas que destruyen la pequeña y mediana empresa o que desalienta la creación de más y mejores empleos.

*“Hoy estamos ante la puerta de una gran transformación en el mundo del trabajo, junto con lo que deberá experimentar el régimen político y nuestro modelo económico acorde con los marcos normativos nacionales e internacionales”,* argumentó.

Chico Herrera dijo que esta iniciativa – turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados- orienta la reglamentación de los principios constitucionales en la Ley Federal del Trabajo a garantizar el acceso a una justicia independiente e imparcial, así como el libre y pleno ejercicio de los derechos colectivos de los trabajadores.

Asimismo, dijo que la citada propuesta persigue dos objetivos: el respeto al Estado de derecho y la vigencia del principio de representatividad sindical como condición necesaria para un diálogo social que encamine al país hacia una verdadera transformación productiva y asegure al trabajo digno al y a los ciudadanos. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 11:37**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**PT pide que INE organice elecciones extraordinarias en Puebla**

**Claudia Angélica Domínguez Vázquez, diputada federal del Partido del Trabajo (PT)**, pide que las elecciones extraordinarias para gobernador de Puebla sean organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En un punto de acuerdo que presentará este 3 de enero durante la primera sesión del año de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a las autoridades federales y estatales para que los próximos comicios en la entidad se realicen con transparencia, legalidad, cordialidad, seguridad, respeto y protección irrestricta de los derechos humanos de quienes participan como candidatos y votantes.

La legisladora explicó que el INE tiene facultad para intervenir de manera directa en los procesos electorales de las entidades federativas, y ante el accidente ocurrido el pasado 24 de diciembre, en el que falleció la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, "Pugnamos porque las próximas elecciones sea este instituto el que organice el proceso", insistió.

En el documento precisa que para nadie son desconocidas las irregularidades que se realizaron durante las elecciones para votar por quien sería el próximo gobernador del estado de Puebla, situación que llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el punto de acuerdo, la legisladora detalló que una investigación que realizó la Universidad Iberoamericana arrojó que, en la pasada elección, hubo anomalías graves que no permitieron dar certeza al proceso electoral, al señalar que en nueve de cada 10 casillas analizadas hubo errores en los conteos distritales al compararlos con las actas originales.

"Otro estudio de la UNAM indica que faltaron por contabilizar un aproximado de 61 mil votos y existieron dudas razonables en los resultados de la elección en 24 casillas donde se observó que no coincidían los votos con el número de personas registradas en la lista nominal", finalizó Domínguez Vázquez. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 11:00 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Mantener estímulo fiscal al IEPS a gasolinas, demandan diputados de MC**

**La bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados**, promoverá en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, un acuerdo en el que pide a la Secretaría de Hacienda mantener los estímulos fiscales al Impuesto Especial a las gasolinas, en el mismo nivel que el año 2018, y que fueron eliminados a partir de este 2019.

El coordinador parlamentario Tonatiuh Bravo, señaló que la actualización de las cuotas específicas del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas lesionan la economía familiar.

Argumentó que durante los últimos seis años, los precios de esos insumos se incrementaron en más de 80 por ciento y para la mayoría de los consumidores el costo prácticamente se duplicó.

Lo anterior, al pasar en 2012, de 10.8 pesos por litro de gasolina Magna a 19.3 pesos en agosto de 2018, lo que representa un aumento de 79 por ciento.

Como ejemplo del impacto de esas medidas en el salario de las familias, indicó que en diciembre de 2012, con un salario mínimo de 62.3 pesos, un usuario podía comprar 5.8 litros de gasolina Magna; y en agosto de 2018, con un salario de 88.3 pesos sólo se podían comprar 4.7 litros de combustible.

Añadió que los altos precios de las gasolinas afectan a la población en su conjunto, que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 destinó en ese año, 19.3 por ciento de sus ingresos totales al pago de transporte; mientras que a educación y esparcimiento dedicó el 12.4 por ciento.

Recordó que el pasado 28 de diciembre de 2018, el Gobierno Federal publicó de manera oficial el Acuerdo por el que se suprimen los estímulos al Impuesto Especial a gasolinas, con el fin de actualizar sus cuotas, lo que significa que el ciudadano deberá pagar completa la cuota del impuesto especial, lo que en términos reales representa un gasolinazo.

Calificó como un pretexto de la Secretaría de Hacienda, justificar la medida con fundamento en el Decreto publicado el 27 de diciembre de 2016, después de la liberación de los combustibles.

Explicó que el estímulo fiscal se actualiza cada semana de acuerdo al movimiento del tipo de cambio y los precios del petróleo, por lo que la medida vigente a partir del 1 de enero de este año, es “a todas luces un gasolinazo”.

Agregó que por ello, y dadas las promesas de la nueva administración de bajar el costo de los combustibles al entrar en funciones, la ciudadanía reclama incumplimiento.

Aunado a que en los Criterios Generales de Política Económica para 2019, se estableció que continuaría la política de estímulos fiscales a las gasolinas para mantener los precios constantes en términos reales.

La modificación referida y la actualización del Acuerdo sobre el estímulo fiscal al IEPS a gasolinas, no solo afectará el poder adquisitivo de las personas, sino que se reflejará en alzas en precios de bienes de productos y servicios, advirtió. **ar/m**

**COORDINADORES**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 13:31 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Morena perfila un periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro para aprobar la Guardia Nacional**

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados perfila la aprobación de un Periodo Extraordinario de Sesiones entre los próximos 16 y 17 de enero con el objetivo de que pasen las reformas constitucionales por las que se crea la Guardia Nacional.

*“Vamos a tener las audiencias públicas para el tema de la Guardia Nacional, que haya una amplísima discusión y análisis. Van a venir gobernadores, presidentes municipales, organizaciones no gubernamentales, académicas, colectivas... Vamos a abrir la Cámara de Diputados a esta discusión el 16 y 17 (de enero) y tener ya un periodo extraordinario para que, en su caso, se apruebe la reforma constitucional que daría pie a que se forme la Guardia Nacional, que exista la Guardia Nacional”*, dijo **Mario Delgado, coordinador de los legisladores de Morena** previo a la sesión de la comisión permanente del Congreso de la Unión este jueves.

En este sentido, se tiene programado que para el martes 8 de enero se realice una audiencia en la que participen gobierno estatales y para el 9 están convocados las asociaciones y demás gobiernos locales, mientras que para el día 10 se prevé que participen organizaciones civiles, académicos y expertos y para el viernes 11 participarán integrantes del gobierno federal.

Ante los cuestionamientos lanzados por la oposición sobre la campaña publicitaria para reclutar jóvenes para la Guardia Nacional por parte del gobierno federal, Delgado indicó que se puede avanzar en el reclutamiento aunque, aseguró, no puede funcionar sin las reformas necesarias.

*“Claro que no puede estar en operación la Guardia mientras no se apruebe la reforma constitucional y también la ley orgánica, porque dentro de las cosas que se van a aprobar, en su caso en la Guardia Nacional, requerirá para su funcionamiento que apruebe también el Congreso su Ley Orgánica y la ley para regular el uso de la fuerza (…) Entonces, lo que se puede avanzar en convocatoria, en reclutamiento eso está muy bien, pero obviamente la Guardia no va a entrar en operaciones hasta que la ley lo permita”,* aseveró.

Sobre el dictamen generado por la Comisión de Puntos Constitucionales por la que se crea la Guardia Nacional, el legislador de Morena indicó que en el mismo ya se incluyen algunas demandas recibidas, como que el mando de la Guardia esté durante los primeros cinco años a cargo de la Secretaría de Defensa Nacional, para después pasar a la Secretaría de Seguridad Pública.

El proyecto de reformas a la Guardia Nacional ha sido criticado por partidos de oposición, así como académicos y expertos, por considerar que dicha institución es un nuevo intento de formalizar la militarización de la seguridad pública en el país. **bmj/m**

**CÁMARA DE SENADORES**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 11:58 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Congreso no está sometido a AMLO por Guardia Nacional: Batres**

El presidente del Senado, Martí Batres, rechazó que el Congreso esté sometido al presidente Andrés Manuel López Obrador, esto derivado de la determinación del Ejecutivo de convocar a la población a sumarse a la Guardia Nacional antes de que el Congreso apruebe siquiera las reformas constitucionales pertinentes para darle vía a dicho cuerpo de seguridad.

*“El propio Congreso de la Unión va a tomar postura al respecto (…) También por un lado hay políticas públicas y por el otro lado hay decisiones legislativas. En su caso, de manera simultánea se va a abordar por un lado ese tema como una política del gobierno y por otro lado como un tema legislativo. Me imagino que a juicio del Gobierno Federal sí es posible (que opere la Guardia Nacional sin tener la reforma constitucional). Ya el Congreso de la Unión discutirá el tema en lo que se refiere al ámbito legislativo (…) No, de ninguna manera. El Congreso es libre de tomar sus propias determinaciones”,* respondió en entrevista.

Antes de la sesión de la Comisión Permanente de este jueves, se le cuestionó a Martí Batres si los gobernadores podrían abonar a lograr la aprobación en el Congreso de esta guardia nacional, pues Morena requiere de una mayoría calificada, es decir, votación por dos terceras partes de la Cámara de Diputados y del Senado, para lograr su aprobación.

*“Tiene muchas aristas este debate, no voy a profundizar en esas aristas en este momento. Sin embargo lo que sí quiero insistir es que es de interés de la ciudadanía en general que haya seguridad pública en el país, la protección de la ciudadanía”,* remató Batres Guadarrama. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 07:20 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PAN y PRI van por comisión para investigar accidente de exgobernadora de** **Puebla**

Las bancadas del PAN y PRI en el Senado presentarán por separado, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, un punto de acuerdo para crear una comisión especial para dar seguimiento y acompañar las investigaciones del accidente en el que perdió la vida la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y el senador Rafael Moreno Valle.

En la primera sesión del año de la Comisión Permanente, la bancada del PAN presentará un punto de acuerdo en el que exhorta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República a crear este órgano. Los senadores del PRI, encabezados por Miguel Ángel Osorio Chong, alistan un punto de acuerdo para crear una comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones emprendidas por las autoridades sobre las causas que provocaron el desplome del helicóptero Augusta-Westland en el estado de Puebla, el pasado 24 de diciembre.

Establece que para dar cumplimiento a ello, la comisión podrá allegarse de la información que considere pertinente, llamando a reunión, cuando lo estime necesario, a las autoridades federales, estatales o municipales competentes, de conformidad con el marco normativo aplicable.

La propuesta detalla que la conformación de la comisión será plural y se integrará por un legislador de cada bancada con representación en el Senado. La presidencia de esa comisión será rotatoria entre todos las fracciones legislativas.

El orden de ésta será acordado por la Jucopo de la Cámara Alta. La comisión deberá presentar informes de sus trabajos ante la Jucopo del Senado cada que le sean requeridos por ese órgano de gobierno, además de aquellos que deberá rendir por disposición del Reglamento de la Cámara Alta.

Precisa que la comisión especial estará vigente durante el plazo las investigaciones y hasta la conclusión de su objetivo. Señala que los recursos técnicos y financieros para el funcionamiento de la comisión serán aprobados por la Comisión de Administración. **bmj/m**

**CIUDAD DE MÉXICOI**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 12:35 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Sheinbaum dice que su administración priorizará uso del transporte público**

Ante los problemas de congestionamiento vial que hacen a la Ciudad de México una de las más lentas y costosas en el transporte, **la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum**, aseguró que su administración priorizará el uso del transporte público y al respecto resaltó que se rehabilitaron seis trenes del Metro y 20 autobuses que ya están de nuevo en operación.

"El objetivo es que queremos que la gente use más el transporte público, es la única manera de disminuir los tiempos de traslado, el 80% del espacio público lo utiliza el transporte privado y si sigue aumentando pues sigue habiendo mayor congestionamiento", mencionó la titular del Ejecutivo local.

*"En el tema de la movilidad es cierto, se destina mucho tiempo en las vialidades de la ciudad y tenemos un programa integral que, en primer lugar, busca fortalecer el transporte público",* añadió.

Resaltó que en las primeras semanas de su gestión, el Metro ya volvió a poner en operación seis trenes que estaban en talleres y ya circulan de nuevo 20 autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros que también estaban parados por fallas menores que fueron resueltas.

Sin precisar, agregó que hay convoyes del Tren Ligero que también estaban en talleres y ya se rehabilitaron.

EL UNIVERSAL publicó en su edición impresa de hoy que el transporte en la Ciudad de México es de los más lentos del mundo pues en promedio se consumen 90 minutos en un traslado, y también es de los más caros en algunas modalidades.

NO HABRÁ INCREMENTO DE TARIFAS EN 2019

Sobre el costo del transporte, Claudia Sheinbaum defendió que el Metro es de los más baratos del Mundo, además que este año no habrá incremento en las tarifas de la red de transporte público que administra el gobierno capital.

Aclaró que este año y el siguiente se harán obras viales como puentes vehiculares "pero nuestra apuesta mayor es el transporte público".

A su vez se busca mejorar la interconexión entre los diversos modos de transporte para reducir los tiempos y costos de traslado.

A la pregunta de qué resultados proyecta dejar al final de su mandato respondió que "es difícil en este momento hacer una estimación, de hecho hay un plan estratégico de movilidad pero tiene que haber un plan que establece la Constitución en materia de movilidad y ahí se van a establecer las metas".

En cuanto a la coordinación con el Estado de México anunció que el 9 de enero firmarán un acuerdo formal con el Estado de México e Hidalgo para establecer comisiones metropolitanas en diversos temas como transporte y un tema que se analizaría es el ordenamiento del transporte mexiquense en los centros de transferencia modal administrados por la capital. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 09:29 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Suspendida oficialmente la construcción de NAIM: Espriú**

**El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú**, confirmó que desde el 27 de diciembre las obras en el Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco están totalmente detenidas y ya avanzan en la cancelación de contratos.

“(En este momento) ya están suspendidos totalmente los trabajos y estamos en la cancelación de contratos”, dijo en conferencia de prensa.

El 12 de diciembre, Jiménez Espriú declaró que las obras en Texcoco se cancelarían de manera definitiva este 4 de enero, una vez que venciera el plazo en la nueva oferta de recompra del gobierno federal, pero hoy dijo que lograron adelantar la cancelación.

Acompañado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, el funcionario detalló que siempre fue claro en que el proceso de recompra de estos bonos es un “proceso que trae cuestiones difíciles”, pero que gracias a que las negociaciones avanzaron en los últimos días de 2018, la cancelación de las obras se pudo adelantar.

“Una vez que se obtuvo eso en diciembre, no tuvimos que esperar al 4 de enero sino que el 27 de diciembre convocamos a un consejo y se dio instrucciones al director de ya iniciar la cancelación de contratos. Ya se está haciendo y al momento de terminar esto nosotros haremos un informe determinado de qué pasaba en el aeropuerto, cómo se hacían las cosas y qué habría pasado si se continuaba con las obras”, aseguró en conferencia de prensa.

Jiménez Espriú aseguró que los avances en la recompra de bonos no tiene ninguna similitud con el Fobaproa, ni con beneficios a los compradores.

*“Quiero aclarar, porque también ha habido malas interpretaciones, que cuando se dijo que vamos a comprar mil 800 millones de dólares en bonos, no quiere decir que estamos pagando como un NAIMPROA, significa que de lo que había conseguido de deuda el gobierno anterior, de esos seis mil millones de dólares que estaban en un banco, porque no se usaron, devolvimos mil 800 millones de dólares y quedan solo 4 mil 200”,* destacó. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 11:58 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Yeidkol Polevsky urge a diputados a aprobar Guardia Nacional**

La **presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky**, urgió al Congreso a aprobar la Guardia nacional por considerar que se trata de la mejor estrategia para enfrentar al crimen organizado.

*"Tenemos que pedirle a los diputados que sean sensibles con miles de familias"* y aprueben la propuesta que, hasta el momento, es "la mejor medida" para acabar con la delincuencia.

De visita en Morelos para asistir a la toma de protesta del presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, la dirigente partidista rechazó las versiones que aseguran que la Guardia Nacional tiene como fin militarizar al país.

AMLO justifica convocatoria para Guardia Nacional; para "no perder tiempo" Aun sin ley, ya reclutan para la Guardia Nacional

Recordó que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es que la Guardia Nacional sea un cuerpo civil y encabezado por civiles, pero con la disciplina y capacidad de los marinos y militares.

*"Hay quien quiere manipular diciendo que es manipulación, pero no lo es",* dijo.

Polevnsky aseguró que la lucha contra el crimen en los estados debe ser fortalecida con un cuerpo como la Guardia Nacional, cuyos integrantes tendrán la experiencia y la preparación para hacerle frente a los delincuentes. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 10:55 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Se debe respetar al Poder Constituyente en la discusión de la llamada Guardia Nacional: Cortés**

El **dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza**, advirtió que la presencia permanente de militares en tareas de seguridad no es la solución, como ya ha quedado acreditado por ello dijo que *“Se deben fortalecer las policías civiles y profesionalizar a los integrantes del Ministerio Público para combatir la deficiente procuración de justicia que padece el país”.*

Cortés, acusó que se pretende trasladar la responsabilidad civil a los militares, solo que ahora con la intención de perpetuar esa función llevándola a la Constitución, faltando el respeto al Congreso de la Unión, los Congresos Locales, a la sociedad civil, académicos y defensores de derechos humanos.

El Gobierno, dijo, no debe adelantarse en los procesos, pues ya lanzó la convocatoria para reclutar a 50 mil jóvenes, sin que el tema haya sido profundamente discutido por expertos y votado por el Constituyente permanente.

*“En Acción Nacional exigimos que las decisiones se tomen en estricto apego a la legalidad, sin violentar los procesos y con pleno respeto del Ejecutivo al Congreso”,* destacó.

Además, el dirigente del blanquiazul expuso, que el Gobierno Federal ya debe comenzar a asumir la responsabilidad que le corresponde ante el repunte en el porcentaje de homicidios dolosos en el país, registrados a partir del inicio de su administración.

La Guardia Nacional, puntualizó Marko Cortés, en todo caso debe tratarse solamente de una medida transitoria y sus funciones deberán estar bien delimitadas y no generar intromisiones desproporcionadas en el ámbito privado de los ciudadanos.

La medida deberá ser necesariamente acompañada del fortalecimiento local y federal de las policías civiles y de la profesionalización local y federal de los agentes del Ministerio Público y fiscales para obtener una satisfactoria procuración de justicia y combate a la corrupción.

El presidente del PAN, explicó que la próxima semana trabajará junto con los Grupos Parlamentarios de Acción Nacional para analizar las conveniencias de la misma, así como las funciones que debiera realizar durante determinado tiempo, así como sus atribuciones específicas y el tipo de delitos que debe perseguir. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03/12/18**

**HORA: 07:14 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ernesto López Portillo: Convocatoria a foros sobre discusión de la Guardia Nacional**

En entrevista telefónica, **Ernesto López Portillo, coordinador del programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana**, comentó que está valorando si asistirá a los foros para discutir la creación de la Guardia Nacional, ya que la invitación del **diputado Mario Delgado** dice específicamente que se invita a intercambiar opiniones antes de la aprobación, entonces, dijo que uno se imagina que las opiniones de quienes pueden pensar de otra manera son importantes porque el propio diputado ha dicho que se quieren escuchar todas las voces.

Pero cuando se enteraron del lanzamiento de la convocatoria del reclutamiento por parte del propio presidente de la República, parece ser que la Guardia Nacional es una decisión tomada, de ahí que la preocupación es que se avance de esta manera sin tener la base legal y si es esta o no la vía para recuperar la seguridad del país.

Señaló que la intervención militar no ha reducido la violencia en México.

Manuel Feregrino indicó que entre los invitados a dichos foros están el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Alejandro Madrazo, del CIDE, Pedro Salazar, de la UNAM, Alejandro Hope.

López Portillo finalizó diciendo que tratará de contribuir con discusiones de cómo se construye una policía con involucramiento de la sociedad eficaz, legitima y exitosa.

Feregrino indicó que se ha buscado al presidente de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado, pero no se ha recibido respuesta para tener una opinión respecto al tema. **bmj/m**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Acción Nacional condena la “forma” en el proceso de la Guardia Nacional**
* **Congreso exhorta a Fiscalía aclarar homicidio de mandos de Guerrero**
* **No se está militarizando al país pero se requiere una policía con esa formación: Mario Delgado**
* **Congreso aprueba Periodo Extraordinario para debatir creación de la Guardia Nacional**
* **Salud y seguridad, desafíos del Gobierno Federal: AMLO**
* **Desde el 20 de diciembre el robo de hidrocarburos disminuyó sensiblemente: SHCP**

**03 de enero de 2019**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 15:57 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Acción Nacional condena la “forma” en el proceso de la Guardia Nacional**

En el tema de la Guardia Nacional, el Partido Acción Nacional condena las formas de cómo se están modificando las instituciones, pasando por encima de las facultades constitucionales de este Poder Legislativo, *“¡así no Presidente!, ¡así no!”,* afirmó la **diputada Sonia Rocha Acosta**.

Lo anterior, durante el apartado de la Agenda Política y en donde se aprobó un Periodo Extraordinario para aprobar el tema de la “Guardia Nacional”, la tercera semana del mes de enero, como fecha probable el día 16.

En Sesión de la Comisión Permanente, la legisladora federal apuntó que México necesita mayor claridad en temas tan sensibles para la población.

*“No es posible que coexista un proceso tan rápido, sin contenido y altamente desaseado, sin foros serios de consulta, de especialistas en materia o documentos formales de instituciones que indiquen otras alternativas o posibilidades capaces de limitar la inseguridad y aumentar la paz”,* anotó Rocha Acosta en el tema de la Agenda Política.

Asimismo, recriminó el proceso que ha tenido el tema de la Guardia Nacional en el Congreso, “es una simulación”, señaló, “característica de este Gobierno”.

Aclaró que el PAN está a favor de combatir la inseguridad y la delincuencia, *“pero como sucede en otros países democráticos en el mundo, a través de los civiles. En Acción Nacional reconocemos el trabajo de las Fuerzas Armadas, estas Fuerzas Armadas han tenido un trabajo en tareas de seguridad”,* enfatizó.

La también Secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública señaló que el Congreso de la Unión no debe quedarse con un análisis maniqueo de si debe formalizarse o no la Guardia Nacional. **bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03//10/19**

**HORA: 15:11 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Congreso exhorta a Fiscalía aclarar homicidio de mandos de Guerrero**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Fiscalía General del estado de Guerrero a realizar una investigación exhaustiva, pronta y expedita de los homicidios de Arturo Grande y Martimiano Cuadrilla Lorencito, encargado de Seguridad Pública y la Policía Preventiva del municipio de Zitlala, respectivamente.

Ante el Pleno de la Permanente, la **diputada Lorena Villavicencio Ayala** condenó este acto de violencia y explicó que el 30 de diciembre pasado ambos funcionarios fueron asesinados a balazos en el barrio de San Mateo, en el municipio de Zitlala, en la región de la Montaña baja de Guerrero.

*“Es claro que policías y políticos se han convertido en un blanco de la delincuencia organizada. Si la violencia es condenable e inaceptable, la falta de seguridad ciudadana constituye una de las principales amenazas",* aseguró la legisladora de Morena.

Además, subrayó que, desde junio del año pasado a la fecha, han sido asesinados al menos 42 políticos electos, y 24 familiares de estos.

En este marco, Villavicencio condenó la inacción de las autoridades encargadas de la seguridad en la entidad, e incluso lamentó que el gobernador de Guerrero intente minimizar los actos de violencia que se registran en su territorio, cuando *"esa no puede ser la respuesta institucional".*

Durante su intervención, también condenó el asesinato del presidente municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, tras su toma de protesta, y exigió a las autoridades, que tanto en el caso de Guerrero como en el de Oaxaca los fiscales actúen y aclaren dichos crímenes. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 18:35**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**No se está militarizando al país pero se requiere una policía con esa formación: Mario Delgado**

En entrevista con Ezra Shabot para la tercera emisión de MVS Noticias, **el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado**, habló sobre la convocatoria para reclutamiento de integrantes de la Guardia Nacional.

“No se está haciendo nada fuera de la ley, el proceso de conformación de la Guardia Nacional llevará un tiempo, me parece una exageración lo que están planteando”, puntualizó.

El coordinador de diputados de Morena informó que “la próxima semana tendremos una audiencia pública, estamos en el proceso de dictaminación. Se les olvida que el problema que enfrenta el país es el tema de la inseguridad”.

“No se está militarizando al país, al contrario, se quiere retirar a las Fuerzas Armadas de las calles, sin embargo se requiere la conformación de una policía con formación militar”, señaló. **Masn/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03//01/19**

**HORA: 16:28 AM**

**NOTICIERO: El Economista**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Economista**

**Congreso aprueba Periodo Extraordinario para debatir creación de la Guardia Nacional**

Por unanimidad, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó el acuerdo para convocar a un periodo extraordinario de sesiones el 16 de enero a las 11:00 horas, a fin de analizar, debatir y en su caso aprobar, la reforma constitucional que crea la Guardia Nacional.

El **presidente de la Comisión Permanente, Porfirio Muñoz Ledo**, dio cuenta del resultado de la votación de dicho acuerdo por 33 votos a favor y 0 en contra.

Previamente y en tribuna, legisladores de todos los partidos debatieron el tema de la convocatoria presidencial para que 50 mil jóvenes se integren de manera paulatina a la Guardia Nacional.

El **coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado** consideró urgente aprobar esta corporación, pues es necesario establecer una estrategia de desmilitarización y al mismo tiempo combatir de manera certera al crimen, la delincuencia organizada y garantizar la seguridad del país.

A su vez, la diputada del PAN, **Sonia Rocha Acosta**, opinó que si bien se deben reasignar de forma paulatina las labores que realizan las Fuerzas Armadas en materia de seguridad, el Ejecutivo federal "se ha excedido" con la convocatoria para integrar la Guardia Nacional.

En tanto, el **diputado del PRI**, **Héctor Yunes** refirió que el análisis sobre la Guardia Nacional es urgente y los expertos deben debatir sobre este tema para lograr un marco legal donde se garanticen los derechos humanos y el respeto a las facultades de las instituciones en el país. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 18:29**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Salud y seguridad, desafíos del Gobierno Federal: AMLO**

Al afirmar que la salud y seguridad son los grandes retos y desafíos de la actual administración federal, **el presidente Andrés Manuel López Obrador** presentó hoy el plan nacional de salud para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

"Si me preguntan cuáles son los retos y desafíos, qué es lo que más te calienta la cabeza y que es lo que más te ocupa, les diría: seguridad y salud, son los retos, ese es el desafío que tenemos", expresó.

En el antiguo Palacio Federal en Morelia, que servirá como sede nacional del IMSS, ya que son las primeras instalaciones que presenta el gobierno federal de manera oficial por la descentralización, López Obrador afirmó que no hay un buen sistema de salud en atención primaria, además la corrupción llegó a tanto que los políticos se llevaban las medicinas.

"Los políticos se convirtieron en proveedores, vendieron las medicinas por eso no hay abasto de medicamentos, eso era el pasado, ya se acabó la corrupción, nadie se va a robar el dinero de las medicinas, se va a acabar la corrupción, me canso ganso", afirmó.

Incluso dijo que ahora cuesta más rescatar el sistema de salud que el educativo, ya que no hay medicinas, no hay personal y los hospitales no son suficientes.

Detalló que en dos años habrá un mejor sistema de salud como los que tienen en los países nórdicos y Canadá.

Ante el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; el director del IMSS, Germán Martínez y el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el mandatario nacional destacó que debido a que no se consolidó la Policía Federal es necesaria la creación de una Guardia Nacional. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/01/19**

**HORA: 17:33**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: NRM**

**Desde el 20 de diciembre el robo de hidrocarburos disminuyó sensiblemente: SHCP**

**El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo**, afirmó que desde el 20 de diciembre el robo de hidrocarburos disminuyó sensiblemente, recordó que según dichos del presidente de México el 80 por ciento del hurto de combustible se efectuaba desde las propias oficinas de Pemex y el resto en los ductos.

Al firmar un convenio de colaboración y coordinación con la Secretaría de la Función Pública, recordó que se han presentado ya 5 denuncias ante la PGR por lavado de dinero, se ha bloqueado a una persona por movimientos irregulares, vinculados con el Cártel Jalisco Nueva Generación; uno más relacionado con corrupción política en el estado de Puebla; un caso con el llamado Huachicol en Veracruz otro en Puebla y uno más que se denuncia este día, explicó que incluye a un político.

Recordó que entre los objetivos del combate a los grupos criminales están el de combate a las estructuras financieras de la delincuencia organizada y una de sus vías además de la extinción de dominio y decomiso de bienes del delito estarán el congelamiento de cuentas, para que el sistema financiero bloquee a quienes estén vinculados con lavado de dinero. **Masn/m**